

# REUNIÓN FAMILIAS

## 2º BACHILLERATO



# REUNIÓN FAMILIAS

## 2º BACHILLERATO

18-03-2025



1. Novedades de la PAU.
2. Programa ORIENTA. Recuerdo de los principales aspectos que hay que tener en cuenta para matricularse en la PAU
3. Becas para el próximo curso: MEC, JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.
4. Información sobre el final de curso.
5. Graduación.
6. Matrícula para la PAU y solicitud del título.
7. Prematrícula en las universidades.

# REUNIÓN FAMILIAS

## 2º BACHILLERATO



1. NOVEDADES DE LA  
PAU

# PAU

---

¿CÓMO ES  
LA NUEVA  
PAU?



# ¿QUÉ SABEMOS DE LA NUEVA PAU?

- Real Decreto 534/2024, de 11 de junio
- 

## Estructura de la prueba.

1. La prueba de acceso constará de cuatro materias:

- a) **Lengua Castellana y Literatura II**
- b) **Historia de España o Historia de la Filosofía**, a elección del alumnado.
- c) **Lengua Extranjera II**. Elegir entre los idiomas cursados.
- d) Materia específica obligatoria cursada:
  - **Para la modalidad de Ciencias y Tecnología:** Matemáticas II o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II, a elección del alumnado.
  - **Para la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales:** Latín II o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II, a elección del alumnado.

# ¿QUÉ SABEMOS DE LA NUEVA PAU?

- **Características básicas de los ejercicios de los que consta la prueba.**
- 

1. Los ejercicios tendrán un **diseño competencial**
2. requerirán del alumnado creatividad y capacidad de pensamiento crítico, reflexión y madurez
3. En consonancia con la definición de las competencias clave establecida en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril
4. **duración:** 90 minutos y descanso entre pruebas de treinta minutos.
5. respuestas cerradas, semiconstruidas o abiertas, siempre que en cada uno de los ejercicios la puntuación asignada al total de preguntas o tareas de respuesta abierta y semiconstruida alcance como mínimo el 70 por ciento.
6. **un único modelo de ejercicio**, aunque se podrá incluir la posibilidad de elegir entre varias preguntas o tareas.

# ¿QUÉ SABEMOS DE LA NUEVA PAU?

- **ESPECIFICIDADES**

---

SEGÚN LA MATERIA, podrá hacer uso de documentos o herramientas auxiliares: diccionarios, calculadoras, formularios o tablas.

LO DETERMINA CADA COMISIÓN DE MATERIA:

- DICCIONARIO en Latín
- CALCULADORA en Matemáticas
- Etc.

# ¿QUÉ SABEMOS DE LA NUEVA PAU?

- **Criterios generales de corrección**

---

a) La corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación).

- Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- **A partir de la tercera falta** de ortografía se deducirán **-0,10** puntos hasta un máximo de un punto hasta un máximo de **1 punto**.

b) La coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, la corrección léxica y la presentación. → errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramaticales: **máximo - 0,5**.

c) máxima deducción permitida: **-1 punto**. (excepto en Lengua Castellana y Literatura II, Lengua Cooficial y Literatura II y Lengua Extranjera II)



# ¿QUÉ SABEMOS DE LA NUEVA PAU?

- **Criterios generales de corrección Lengua Castellana y Literatura**

---
- NOS DIJERON QUE CONCRETARÍAN PERO NO LO HAN HECHO
- Máximo: **2** puntos.
- En caso de que supere los dos puntos:
  - La primera incorrección ortográfica no se penalizará.
  - Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
  - A partir de la segunda, por cada falta se deducirán **-0.25** puntos hasta un máximo de dos puntos.
  - Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical → máximo **1** punto.

# ¿QUÉ SABEMOS DE LA NUEVA PAU?

- **Criterios generales de corrección Lengua Extranjera**

- Los criterios de corrección del ejercicio de la materia de Lengua Extranjera II incluirán una rúbrica de corrección de la producción de textos por parte del alumno que respetará lo dispuesto en el último párrafo del artículo 13.10 del Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regula el acceso a las enseñanzas universitarias de Grado.

# ¿QUÉ SABEMOS DE LA NUEVA EBAU?

---

- **Calificación de la prueba de acceso.**
  - 1. **Cada uno de los ejercicios: de 0 a 10 puntos,** con dos cifras decimales.
  - 2. La calificación de la prueba de acceso: **media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada uno de los ejercicios, con tres cifras decimales,** redondeada a la milésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior. **Esta calificación deberá ser igual o superior a cuatro puntos.**

# ¿QUÉ SABEMOS DE LA NUEVA EBAU?

- **Cálculo de la calificación de acceso a la universidad.**

- 1. La calificación de acceso a la universidad se calculará
  - 60 por ciento de la nota media de Bachillerato, calculada sin tomar en cuenta la calificación de la materia de Religión.
  - 40 por ciento de la calificación de la prueba de acceso.

La calificación obtenida por este procedimiento se expresará con tres cifras decimales, redondeada a la milésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior.



# PAU



## CARACTERÍSTICAS



PAU

Para superar la EBAU será imprescindible:



Nota PAU  $\geq 4$  puntos

Nota EBAU: Media aritmética de las calificaciones obtenidas en las materias troncales generales.

Calificación de acceso a estudios universitarios:



$0,4 * (\text{Nota PAU}) + 0,6 * (\text{Nota Expediente})$

Nota Expediente: media del expediente académico del alumno en Bachillerato.



Se reunirán los requisitos de acceso a la Universidad si:  
 $0,4 * (\text{Nota EBAU}) + 0,6 * (\text{Nota expediente}) \geq 5$  puntos



## CARACTERÍSTICAS



PAU

# PAU

Ejemplos:

Nota del curso: 5,4 → 60%: 3,24

Nota de la EBAU: 3,99 → Suspenso. No hace media

Nota de la EBAU: 4,01 → 1,60 → Nota final: 4,84.  
Suspenso. No llega a 5.

Nota de la EBAU: 4,78 → 1, 91 → Nota final: 5,15

APROBADO

# ¿QUÉ SABEMOS DE LA NUEVA PAU?

- **Convocatorias.**

1. Anualmente dos convocatorias

---

- ordinaria
- extraordinaria.

2. Quienes deseen mejorar la calificación obtenida en la prueba de acceso podrán volver a presentarse, tanto en la convocatoria extraordinaria de ese mismo curso escolar, como en convocatorias sucesivas. En todos los casos, deberá realizarse la prueba completa y se tomará en consideración la calificación de acceso más alta de las obtenidas.

# ¿QUÉ SABEMOS DE LA NUEVA PAU?

- **Medidas de accesibilidad para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo → INFORME DE ORIENTACIÓN.**

---
- **Procedimientos de admisión de quienes hayan superado la prueba de acceso.**
  1. Podrán examinarse en la misma convocatoria de hasta **tres** materias de segundo curso de Bachillerato, comunes o de modalidad, distintas a aquellas de las que se hubieran examinado en la prueba de acceso. Asimismo, podrán examinarse de una **segunda lengua extranjera distinta** de la que hubieran elegido en dicha prueba.
  2. En sus procedimientos de admisión, las universidades deberán tener en cuenta las calificaciones obtenidas en, al menos, dos materias. → MIRAR PONDERACIONES



# ¿QUÉ SABEMOS DE LA NUEVA PAU?

- **Procedimientos de admisión de quienes hayan superado la prueba de acceso.**

---

3. La nota de admisión se calculará sumando a la calificación de acceso a la universidad, las calificaciones ponderadas de las materias que cada universidad determine. (LAS MÁS FAVORABLES)

4. Las universidades públicas darán a conocer, al inicio de cada curso en el que se celebre la prueba, LAS PONDERACIONES.

5. Las calificaciones obtenidas tendrán validez durante el curso que se inicie inmediatamente después de la superación de la prueba y los dos cursos académicos siguientes a este. → PODRÁ PRESENTARSE SUCESIVAMENTE PARA SUBIR NOTA

6. De forma excepcional, las universidades podrán establecer condiciones o pruebas especiales.

# PONDERACIONES DE LA UNIVERSIDAD

Ponderaciones - Tabla de ponderaciones - Ponderaciones selectividad (estudia-en-espana.com)

Aplicables en el procedimiento de preinscripción a grados ofertados por la Universidad de Burgos

RAMAS DE CONOCIMIENTO	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO	Materias superada en la EBAU (LOMCE)																	
		Artes Escénicas	Biología	Cultura Audiovisual	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía de la Empresa	Física	Fundamentos de Arte III	Geografía	Geología	Grego III	Historia de la Filosofía	Historia del Arte	Latín III	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales III	Matemáticas III	Química	Segunda lengua extranjera
Artes y Humanidades	Español: Lengua y Literatura	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,2	0,1			0,1
	Historia y Patrimonio	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1		0,2	0,2		0,1	0,1	0,2	0,1	0,1			0,1
Ciencias	Química		0,1					0,2			0,1							0,2	0,2
Ciencias de la Salud	Ciencia y Tecnología de los Alimentos		0,2					0,1										0,2	0,2
	Enfermería		0,2					0,1										0,1	0,2
	Terapia Ocupacional		0,2					0,1										0,1	0,1
Ciencias Sociales y Jurídicas	Administración y Dirección de Empresas	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1
	Ciencia Política y Gestión Pública	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	
	Comunicación Audiovisual	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1		0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
	Derecho	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	
	Derecho y Administración y Dirección de Empresas	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1
	Derecho y Ciencia Política y Gestión Pública	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	
	Diseño y Desarrollo de Videojuegos	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1
	Educación Social	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
	Finanzas y Contabilidad	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1
	Maestro de Educación Infantil	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
	Maestro de Educación Primaria	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
	Pedagogía	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	
	Turismo	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1
Ingeniería y Arquitectura	Arquitectura Técnica		0,1		0,2	0,1	0,1	0,2			0,1							0,2	0,1
	Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural		0,2		0,2	0,1	0,2	0,2			0,1							0,2	0,2
	Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural e Ingeniería de Organización Industrial		0,2		0,2	0,1	0,2	0,2			0,1							0,2	0,2
	Ingeniería Civil		0,1		0,2	0,1	0,1	0,2			0,2							0,2	0,1
	Ingeniería Civil y Arquitectura Técnica		0,1		0,2	0,1	0,1	0,2			0,2							0,2	0,1
	Ingeniería de la Salud		0,2		0,1	0,1	0,1	0,2			0,1							0,2	0,2
	Ingeniería de Organización Industrial		0,1		0,2	0,1	0,1	0,2			0,1							0,2	0,1
	Ingeniería Electrónica Industrial y Automática		0,1		0,2	0,1	0,1	0,2			0,1							0,2	0,1

# PONDERACIONES DE LA UNIVERSIDAD

[Ponderaciones - Tabla de ponderaciones - Ponderaciones selectividad \(estudia-en-espana.com\)](http://estudia-en-espana.com)

RAMAS DE CONOCIMIENTO	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO	Materias superada en la EBAU (LOMCE)																	
		Artes Escénicas	Biología	Cultura Audiovisual	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía de la Empresa	Física	Fundamentos de Arte III	Geografía	Geología	Grego III	Historia de la Filosofía	Historia del Arte	Latín III	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales III	Matemáticas III	Química	Segunda lengua extranjera
Artes y Humanidades	Español: Lengua y Literatura	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,2	0,1			0,1
	Historia y Patrimonio	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1		0,2	0,2		0,1	0,1	0,2	0,1	0,1			0,1
Ciencias	Química		0,1					0,2			0,1						0,2	0,2	
	Ciencia y Tecnología de los Alimentos		0,2					0,1								0,2	0,2		

# PONDERACIONES DE LA UNIVERSIDAD

## FASE GENERAL

MATERIA	NOTA
LENGUA CAST.Y LITERATURA	6
HISTORIA DE ESPAÑA	8
INGLÉS	9,2
LATÍN	9,3

Ejemplo:

**Nota de la prueba:** 8,125 →

40%: 3,2

**Nota del expediente:** 8,95 →

60%: 5,37

**Nota de la PAU:** 8,62

## FASE ESPECÍFICA

MATERIA	NOTA
GEOGRAFÍA	4
HISTORIA DEL ARTE	8
GRIEGO	7

**Nota de admisión para**

**Historia:**  $8,62 + 8 \times 0,2 + \text{Griego}$   
 $7 \times 0,1 \rightarrow 10,92$

**Nota de admisión para**

**Educación Social:**  $8,62 + 8 \times 0,2$   
 $+ \text{Griego } 7 \times 0,2 \rightarrow 11,62$

PAU

## Materia de modalidad

MODALIDAD	Ciencias y Tecnología	HUMANIDADES y CIENCIAS SOCIALES Elegir una
MATERIA ESPECÍFICA DE MODALIDAD	Matemáticas II  Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	Latín II  Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II

# PAU

## MATERIAS HASTA 3

**Dibujo Técnico II\***  
**Biología**  
**Geología y Ciencias Ambientales**  
**Química**  
**Física**  
**Tecnología e Ingeniería II**  
**Historia de España o Historia de la Filosofía**

**Griego II\***  
**Empresa y Diseño de Modelos de Negocio**  
**Geografía**  
**Historia del Arte**  
**Latín o Matemáticas a las Ciencias Sociales (no elegida)**  
**Historia de España o Historia de la Filosofía**

## Segunda lengua extranjera

**Inglés o Francés**

**Inglés o Francés**

# HORARIO PUBLICADO EN UBU

## HORARIO PAU 2025

3 junio - 1 julio	
8:30 h	<i>Presentación de estudiantes</i>
9:00 a 10:30 h	<b>Lengua Castellana y Literatura II</b>
11:15 h	<i>Presentación de estudiantes</i>
11:30 a 13:00 h	<b>Historia de la Filosofía</b>
15:45 h	<i>Presentación de estudiantes</i>
16:00 a 17:30	<b>Química, Geografía, Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II, Movimientos Culturales y Artísticos.</b>
18:15 h	<i>Presentación de estudiantes</i>
18:30 a 20:00 h	<b>Dibujo Técnico II, Francés, Diseño, Griego II, Geología y Ciencias Ambientales, Coro y Técnica Vocal II, Portugués, Alemán, Italiano, INCOMPATIBILIDADES</b>

# HORARIO PUBLICADO EN UBU

---

4 junio - 2 julio	
8:45 h	<i>Presentación de estudiantes</i>
9:00 a 10:30 h	<b>Inglés</b>
11:15 h	<i>Presentación de estudiantes</i>
11:30 a 13:00 h	<b>Historia de España</b>
15:45 h	<i>Presentación de estudiantes</i>
16:00 a 17:30 h	<b>Biología, Historia del Arte, Tecnología e Ingeniería II, Literatura Dramática, Fundamentos Artísticos, INCOMPATIBILIDADES</b>
18:15 h	<i>Presentación de estudiantes</i>
18:30 a 20:00 h	<b>Física, Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, Historia de la Música y la Danza, Técnicas de Expresión Gráfico Plástica, INCOMPATIBILIDADES</b>



# HORARIO PUBLICADO EN [UBU](#)

---

5 junio – 3 julio	
8:45 h	<i>Presentación de estudiantes</i>
9:00 a 10:30 h	<b>Matemáticas II, Latin II, Dibujo Artístico II, Análisis Musical II, Ciencias Generales, INCOMPATIBILIDADES</b>
11:15 h	<i>Presentación de estudiantes</i>
11:30 a 13:00 h	<b>Matemáticas ACS, Artes Escénicas II, INCOMPATIBILIDADES</b>
15:45 h	<i>Presentación de estudiantes</i>
16:00 a 17:30 h	<b>INCOMPATIBILIDADES</b>

*En el caso de incompatibilidad de horario, el alumnado se presentará al examen de la materia que figure en el horario en primer lugar entre aquellas que les coincidan y realizarán la materia que figura en segundo lugar en el periodo reservado para incompatibilidades, según las indicaciones que reciban del tribunal.*

# REUNIÓN FAMILIAS

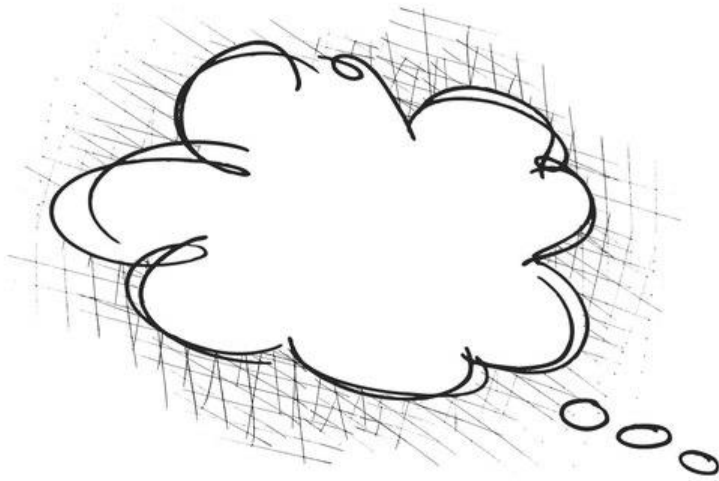
## 2º BACHILLERATO



### PROGRAMA ORIENTA

Recuerdo de los principales aspectos que hay que tener en cuenta para matricularse en la EBAU

# ESTUDIOS POSTERIORES



¿Dónde puedo encontrar las notas de corte?

¿Qué papeleo tengo que hacer?

# ESTUDIOS POSTERIORES

PROGRAMA ORIENTA, [PÁGINA WEB](#)

DEPARTAMENTO DE  
ORIENTACIÓN (ANA DUQUE,  
REBECA)  
DIRECCIÓN (JOSÉ)  
PÁGINAS WEB



# Notas de corte

## Notas de Corte 2024 | Todos los grados de España

A la hora de saber si alguien debe presentarse o no a la FASE ESPECÍFICA para subir nota, debe saber qué nota aproximada se exigirá para entrar en la carrera que has elegido.

---

En este enlace puedes ver todas.

TAMBIÉN TODA LA INFORMACIÓN ESTÁ EN EL PROGRAMA ORIENTA QUE ESTÁ COLGADO EN LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO (EN LA PÁGINA PRINCIPAL)

# ESTUDIOS POSTERIORES

¿QUÉ PAPELEO  
TENGO QUE  
HACER?

- TRAMITACIÓN TÍTULO (en casa, página web, centro)
- MATRÍCULA DE LA PAU (centro)
- **PREMATRÍCULA UNIVERSIDAD** (página web, en junio) // **ADMISIÓN FP** (página web, con entrega en centros, en periodos distintos según autonomía)
- **MATRÍCULA**
- **BECA MEC / BECA JCYL**



# ESTUDIOS POSTERIORES

¿QUIÉN ME AYUDA?

- PREMATRÍCULA UNIVERSIDAD PÚBLICA // ADMISIÓN FP// MATRÍCULA – José
- Becas (secretaría)



# PAU

## FECHAS Y LUGAR

- Convocatoria ordinaria: 3, 4 y 5 de junio.  
Medina de Pomar
- Convocatoria extraordinaria: 1, 2 y 3 de julio.

## UBU

## REPRESENTANTE DE CENTRO

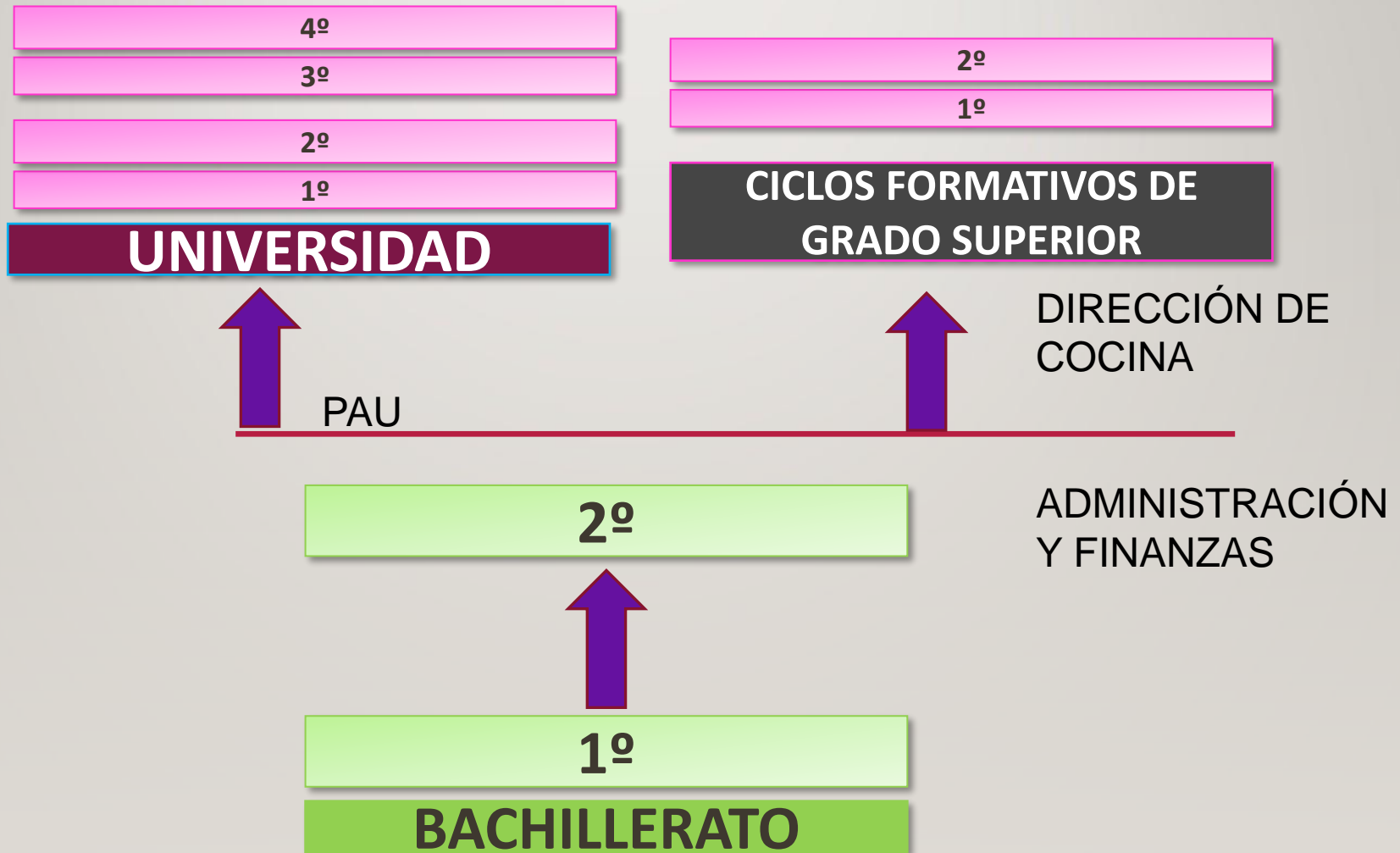
- Mónica González Suárez

## Documentación imprescindible

- DNI
- CERTIFICADO DE HABER PAGADO



# ESTRUCTURA



# ¿CÓMO EMPEZAR A ESTUDIAR FP?

## FASE 1: ADMISIÓN

PERIODO ÚNICO: del 19 de junio al 7 de julio (fechas año pasado, por determinar)

FASE DE RESULTAS: SEPTIEMBRE  
A PARTIR DEL COMIENZO DE CURSO APUNTARSE SI HAY PLAZAS

- Rellenar la solicitud telemáticamente: **PORTAL DE EDUCACIÓN** → FP → **ADMISIÓN DEL ALUMNADO**  
<http://www.educa.jcyl.es/fp/es>
- Después hay que imprimir la solicitud y llevarla al centro junto a:
  - La fotocopia del libro de familia y del DNI.
  - Certificación académica donde conste la nota media obtenida en los estudios desde los que se accede.
  - En el caso de FP BÁSICA: CONSEJO ORIENTADOR.
  - Documentación específica que se alegue: discapacidad, deportista de élite, familia numerosa.

# ¿CÓMO EMPEZAR A ESTUDIAR FP?

## FASE 1: ADMISIÓN

- Si no podéis acceder a internet, la solicitud se debe pedir en Secretaría, completarla y entregarla en Dirección.
- Pedir cita con el director para realizarla online aquí.

## DISTINTA FECHA DE ADMISIÓN SEGÚN LAS COMUNIDADES

- MES DE MAYO: País vasco
- MEDIADOS DE JUNIO- PRINCIPIOS DE JULIO: Castilla y León

## FASE 2: MATRICULACIÓN

MEDIADOS DE JULIO

# PROGRAMA ORIENTA



Accesible desde [página web del instituto](#)

# REUNIÓN FAMILIAS

## 2º BACHILLERATO



3. BECAS



[ENLACE](#)  
[WEB](#)

# **BECAS PARA ESTUDIOS POSTOBLIGATORIOS PARA EL CURSO 2024-2025**

SOLICITUDES: DE MEDIADOS DE MARZO A MEDIADOS DE MAYO  
(por determinar)

TRAMITACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

[ENLACE](#)

Debe estar firmada por el solicitante.

No serán tenidas en cuenta solicitudes sin firmar o no tengan resguardo de haber sido presentadas.

NO SIRVE PARA PAÍS VASCO

[Para más información clica aquí](#)

# 3. BECAS BACHILLERATO

[ENLACE  
WEB](#)



- 
- [FP BÁSICA, BACHILLERATO, FP](#)
    - Plazo para solicitar la **beca de la Junta de Castilla y León** (imprescindible haber pedido la del MEC): mediados de junio - 30 de septiembre (aproximado, pendiente de publicación)

# 3. BECAS BACHILLERATO

[ENLACE  
WEB](#)



- [UNIVERSIDAD](#)
  - Plazo: OCTUBRE-NOVIEMBRE (previsión)



# REUNIÓN FAMILIAS

## 2º BACHILLERATO



4. Información final de curso



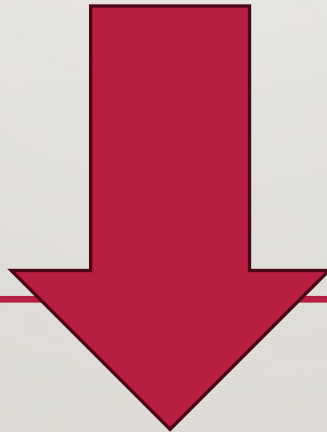
## CRITERIOS DE TITULACIÓN

Para obtener el título de Bachiller será necesaria la **evaluación positiva en todas las materias** de los dos cursos de Bachillerato. **Excepcionalmente**, el equipo docente podrá decidir la obtención del título de Bachiller por un alumno o alumna que haya superado todas las materias salvo **una**, siempre que se cumplan además todas las condiciones siguientes:

- A) Que el equipo docente considere que el alumno o la alumna ha **alcanzado los objetivos y competencias** vinculados a ese título.
- B) Que **no** se haya producido una **inasistencia continuada y no justificada** por parte del alumno o la alumna en la materia.
- C) Que el alumno o la alumna **se haya presentado a las pruebas y realizado las actividades** necesarias para su evaluación, incluidas las de la convocatoria extraordinaria.
- D) Que la **media aritmética** de las calificaciones obtenidas en todas las materias de la etapa sea **igual o superior a cinco**. En este caso, a efectos del cálculo de la calificación final de la etapa, se considerará la nota numérica obtenida en la materia no superada.



**¿CUÁNDO TITULAR CON UNA?**



**- DESPUÉS DE LA EVALUACIÓN  
EXTRAORDINARIA (según Decreto  
de Evaluación)**

## CALENDARIO FIN DE CURSO

- **EXÁMENES FINALES:** 8, 9, 12 y 13 de mayo.
- **EVALUACIÓN Y GRADUACIÓN:** 14 de mayo.
- **ENTREGA DE NOTAS:** 15 de mayo, a las 10:00.
- **SOLICITUD DE TÍTULOS Y MATRICULACIÓN PARA LA EBAU:** 16 de mayo (con cita previa). En el instituto.
- **CLASES DE REPASO PAU:** DESDE EL 16 AL 23 DE MAYO.
- **FIN DEL PERIODO LECTIVO:** 23 de MAYO.
- **PAU ORDINARIA:** 3, 4 y 5 de junio.
- **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:** pendiente de instrucciones de final de curso. 16 AL 20 o 23 al 27
- **EBAU EXTRAORDINARIA:** 1, 2, 3 de julio.

# REUNIÓN FAMILIAS

## 2º BACHILLERATO



5. GRADUACIÓN

# GRADUACIÓN

- **DÍA:** 14 DE MAYO (después de las evaluaciones, antes de la entrega de notas)
- **HORA:** 7 DE LA TARDE
- **ACTO DE GRADUACIÓN** en el salón de actos del cine (petición al Ayuntamiento)
- **ENCUENTRO POSTERIOR DE ALUMNOS, PROFESORES Y FAMILIAS** (optativo, a cargo de los alumnos)
- **ORLA** (optativo)

# REUNIÓN FAMILIAS

## 2º BACHILLERATO



6. MATRÍCULA PAU Y  
SOLICITUD TÍTULO

# ¿QUÉ HACER CUÁNDO APROBEMOS 2º DE BACHILLERATO?

- **LES DAREMOS INSTRUCCIONES**
- **PEDIR EL TÍTULO DE BACHILLERATO**
  - Obligatorio para matricularse de la PAU
  - Información en la página web del centro en la sesión **SECRETARÍA** → instrucciones para pedir títulos
  - Rellenar la documentación y traerla al centro:
    - DNI
    - **IMPRESO DE SOLICITUD**
    - **CERTIFICADO DE TASA DE TÍTULO**
    - **MODELO 046**
    - DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA, SI HAY ALGÚN TIPO DE EXENCIÓN.



# ¿QUÉ HACER CUÁNDO APROBEMOS 2º DE BACHILLERATO?

## - **MATRÍCULA DE LA PAU**

- SE HARÁ LA PREMATRÍCULA

- SE DARÁ CITA A LOS ALUMNOS PARA HACER LA MATRÍCULA, YA CON LAS ASIGNATURAS DE LAS QUE SE VA A EXAMINAR DEFINITIVAMENTE.

---

- LA HARÁN LOS ALUMNOS EN SECRETARÍA CON LOS ADMINISTRATIVOS Y SE IMPRIMIRÁN LOS DOCUMENTOS DE PAGO CON LOS QUE HAY QUE IR AL BANCO.

- ESE DOCUMENTO SE DEBE LLEVAR A LA PAU.

# ¿QUÉ HACER CUÁNDO APROBEMOS 2º DE BACHILLERATO?

- TASAS DE LA EBAU  
FASE GENERAL

TASA POR MATERIA  
FASE VOLUNTARIA

76,82€.

por materia de  
opción: 10,33€.



REDUCCIONES SEGÚN DISTINTOS  
ASPECTOS

# REUNIÓN FAMILIAS 2º BACHILLERATO



7.  
PREINSCRIPCIONES  
UNIVERSIDAD

# Preinscripción universidades públicas

- **Fechas:** Normalmente en el mes de Junio, después de la selectividad
- Tienes derecho a matricularte en cualquier universidad española aunque no sea de tu comunidad.
- ¡MUY IMPORTANTE! Solo puedes presentar una solicitud de preinscripción por comunidad. Por lo tanto, si echas la solicitud en dos universidades de Madrid, por ejemplo, te anularán las dos.
- Pero sí que puedes solicitar plaza en todas las comunidades que desees.
- Tendrás que indicar, por orden de preferencia, la carrera y universidad elegidas.

# Preinscripción universidades públicas

## ¿Cómo hacer la solicitud?

- en la universidad donde desees estudiar
- por Internet
- por correo certificado.
  
- ES NECESARIO EL HISTORIAL ACADÉMICO (VENIR A RECOGERLO)
- o CERTIFICADO DE PAU (LO ENVÍA POR CORREO ELECTRÓNICO LA UBU)

CONSULTAR FECHA EN:

**Páginas web de Universidades.**

# REUNIÓN DE PADRES

## 2º BACHILLERATO



PREGUNTAS